

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2017

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 4 de Octubre de 2017, se reúne en el Salón de Plenos del Edificio Seminario del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la **Presidencia de la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto y Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad, D^a Elena Giner Monge**, el Pleno Ordinario del Consejo de la Ciudad con los miembros que lo componen y a continuación se indican:

Asistentes miembros del Pleno:

- Representante del Grupo Municipal Popular PP: D^a Patricia Cavero Moreno, D. Enrique Collados Mateo, D^a Reyes Campillo Castells (se ausenta a las 18,35 h. y delega su representación en D^a Patricia Cavero Moreno).
- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE: D. Roberto Fernández García.
- Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza: D^a Marta Valencia Betrán.
- Disminuidos Físicos de Aragón DFA: D. Juan Carlos Castro Fernández.
- Asociación Cultural "Royo del Rabal": D. Francisco Castillo González.

Excusan su asistencia y delegan representación:

- Representante del Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: D. Pablo Muñoz San Pío y D^a Teresa Ana Artigas Sanz, que delega su representación en D^a Elena Giner Monge.
- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE D^a M^a Dolores Campos Palacio.
- Representante del Grupo Municipal Ciudadanos C's: D. Alberto Casañal Pina, en su lugar asiste en representación D. Javier Rodrigo Lorente, Asesor del Grupo Municipal Ciudadanos C's.
- Representante del Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA: D^a Leticia Crespo Mir, en su lugar asiste en representación D. Chuaquín Bernal Cupido.
- Movimiento por el Derecho del Alumnado "Movida": D. José Antonio Gadea López.
- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA: D. Luís Rodrigo Arroyo.
- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal: D. Rafael Tejedor Bachiller, en su lugar asiste en representación D. Dioscórides Casquero Vega.
- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza" (FAPAR): D^a Esther Andrés Ayuso, en su lugar asiste en representación D^a Marta Torner Aguilar.
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ): D^a Nieves Boj Martínez.
- Unión Vecinal Cesaraugusta: D. José Luís Rivas Elcoro, en su lugar asiste en representación D. Manuel A. Ortiz Sánchez.
- Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT): D. Daniel Alastuey Lizáldez, en su lugar asiste en representación D^a Carmina Melendo Vera.
- Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO): D. Manuel Pina Lasheras, en su lugar asiste en representación D^a Marta Arjol.
- Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME): D. Aurelio López de Hita.
- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza): D^a Ana López Ferriz, Secretaria General de CEOE Zaragoza.
- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón: D. Antonio Morán Duran.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: D. José Javier Mozota Bernad, Decano.

- Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. D. Javier Escartín Sesé.
- Fundación Caja Inmaculada CAI. D. José M^a Sas Llauradó, Presidente.
- Fundación IberCaja: D. Juan Carlos Sánchez Bielsa.- Jefe de la Obra Social de Ibercaja.
- Universidad de Zaragoza: D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector.
- Agenda 21 Local.- D^a Carmen Cebrián Fernández, Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

También asisten:

- D^a Arantza Gracia Moreno.- Concejala Delegada de Educación e Inclusión.
- D. Francisco José Pardo Pérez.- Coordinador General del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D. Enrique Pérez Ruíz.- Gerente del Patronato de Turismo.
- D^a Ana Gaspar Cabrero.- Jefa del Servicio de Igualdad.
- D. Miguel Zarzuela Gil.- Gerente de Ebrópolis.
- D^a Mar Rodríguez Beltrán.- Técnico de Ebrópolis.
- D^a M^a Jesús Fernández Ruíz.- Jefa de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad, Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Pleno del Consejo de la Ciudad.

Toma la palabra **D^a Elena Giner Monge**, en calidad de **Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad**, que da por iniciada la sesión del Pleno ordinario e informa de los miembros que han excusado su asistencia o han delegado su representación.

1.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno Ordinario de 26 de Junio de 2017 del Consejo de la Ciudad.

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad y Secretaria Técnica:

No habiendo ninguna objeción al respecto, queda aprobada el acta por unanimidad.

2.- I Plan Estratégico de Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Enrique Pérez Ruíz.- Gerente del Patronato de Turismo:

Buenas tardes, esta somera presentación del Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza se refiere tanto al proceso de participación como ya al documento en sí aprobado por el Patronato de Turismo de Zaragoza.

El Plan Estratégico de Turismo se plantea para que esté presente entre los años 2017 y 2021. En su elaboración se convocaron a casi 200 agentes del turismo de la ciudad, comenzó en julio del año 2016, tuvo 2 sesiones participativas mas 1 sesión de devolución a los agentes implicados. Por último en el mes de junio fue al final aprobado por el Consejo de Zaragoza Turismo por unanimidad de todos los Grupos Políticos.

Creemos que la gran novedad, la primera es que exista el Plan de Turismo, ya que es el primero de estas características del que se dota la ciudad de Zaragoza, y en él lo que se ha realizado es un

importante análisis tanto de la ciudad como del entorno turístico actual, para definir una serie de principios generales y fundamentarnos en 4 estrategias diseñadas para la acción.

Este entorno turístico del que estamos hablando parte de considerar al visitante como el protagonista de este Plan, evidentemente es la ciudad la que se ofrece y la ciudad es el espacio que disfruta, pero es hacia el turista, hacia ese ciudadano temporal hacia el que tenemos que dirigir nuestras acciones.

En cuanto al entorno turístico creo que muy probablemente sea la actividad económica que mas se ha visto transformada en los últimos años y sobre todo mas afectada por la introducción de diferentes tecnologías. Creo que todos ustedes son testigos de que las primeras compras que se hicieron vía internet fueron de billetes de transporte, de reservas, etc. La ciudad tiene un gag, una pequeña distancia que tiene que resolver en cuanto a saber cómo acercarse al turista y saber cómo acercarse a ese nuevo turista.

En el Plan se pueden consultar tanto mercados prioritarios de diferente tipo, tanto por zona geográfica como perfil sociodemográfico, vemos como dentro de los famosos mileniam, el primer mileniam ha cumplido ya casi 35 años, es decir esa introducción de las nuevas tecnologías es fundamental.

Cuáles son los principios generales del Plan:

- En primer lugar la sostenibilidad, en las 3 facetas que incluye la sostenibilidad: la medioambiental, que es la mas evidente, pero también la económica, y la cultural y social.
- En segundo lugar la participación de los diferentes agentes que va a ser no solo en la redacción del Plan sino también en la supervisión del mismo.
- Un uso intensivo de las nuevas tecnologías
- Un Plan orientado al turista
- Un Plan que recoge la innovación como uno de sus ejes, tenemos que saber presentar de forma diferente nuestra oferta, promocionarla y venderla
- la accesibilidad, es decir un turismo para todos
- la descentralización, es decir la utilización de los diferentes espacios que ofrece la ciudad
- la desestacionalización, de forma que haya un fenómeno turístico alargado en el tiempo y durante todo el año.

Si estos son los principios, las 4 grandes estrategias son:

- Diseñar e implementar un sistema de gobernanza y gestión turística sostenible del destino Zaragoza. El turismo es un sector en el que hay multitud de agentes, ya la palabra destino implica la interacción de todos, aunque el Ayuntamiento es quien lidera esta acción, no se puede hacer sin contar con la participación de los agentes implicados, con lo cual se prevé que el Plan tenga un control continuado durante todos estos años.

También se propone la creación de una Comisión entre las diferentes áreas municipales, puesto que muchas de las acciones influyen en la actividad turística, desde Movilidad, Seguridad, Cultura, Medio Ambiente, etc.

También el sistema de gobernanza tiene que implicar una mayor participación del sector privado directamente implicado, fundamentalmente hotelería, restauración y actividades, en la toma de decisiones en materia de turismo de la ciudad.

La segunda gran estrategia es dar valor a la experiencia turística en Zaragoza, quizás experiencia es la palabra mágica de los últimos años en turismo, no visitamos solo un lugar, no consumimos solo un tipo de servicio, sino que lo hacemos es que queremos vivir una experiencia, y a ser posible queremos vivir la ciudad como la viven los locales. La experiencia turística no se realiza únicamente en destino, sino que comienza desde que salimos de nuestro domicilio hasta que regresamos, desde la planificación, las fases de inspiración, es decir cómo elijo un destino, el transporte, la estancia, el consumo de actividades, pero también cuando volvemos a casa y

generalmente interactuamos con redes sociales. En todos esos momentos del viaje de la experiencia hay que estar presentes y lo que se plantea en el Plan es fórmulas para poder estar presentes de forma efectiva en todas esas fases.

Esa experiencia tiene que ser completa, creemos que el destino, Zaragoza, puede satisfacer a multitud de visitantes y con multitud de intereses. Los intereses culturales son muy variados, los intereses de ocio son muy variados, el turismo de reuniones y congresos es también muy importante, y también muy variado y exige cada cual diferentes soluciones, la ciudad puede ofrecerlo y además esa experiencia va a ser satisfactoria, única y desde luego recomendable.

La tercera estrategia que es el diseño y realización de acciones de marketing y promoción Orientadas al cliente. Esta estrategia quizás es la que tenemos todos en la cabeza de cuál es el cometido del Patronato de Turismo de Zaragoza, realizar actividades de información, de promoción, de ayuda a la comercialización y en algún caso también la venta de servicios. Aquí hay acciones previstas, quizás la mas importante que nos planteamos es la futura Oficina de Turismo de Zaragoza que tendrá un concepto de Centro de Recepción de Visitantes, que sea el lugar que va a ser parte de la experiencia que comentábamos anteriormente.

Ese lugar está previsto que sea en la Plaza del Pilar, todavía el edificio no está terminado, pero queremos que sea un lugar donde el turista pueda ver toda la oferta de la ciudad, sea también un lugar de relax, sea un lugar donde pueda interactuar, donde pueda ver servicios y donde pueda comprar. Estamos también en conversaciones, porque no solamente se trata de que sea un lugar de la ciudad sino también una puerta hacia el resto de Aragón.

En cuanto a las acciones de marketing y promoción, pues como comentaba al principio que es uno de los sectores el turismo que mas ha cambiado, también las acciones de promoción, las acciones tradicionales que podía ser la asistencia a ferias, que siempre ha sido muy importante o temas de publicidad en medios "off-line", pues han ido perdido cada vez mas protagonismo, excepto en el mercado de Congresos, que todavía ahí como el cliente es directo si que tiene sentido las presentaciones de destino, ir a presentar la ciudad a aquellos potenciales consumidores, porque las ferias especializadas son citas en las que se tiene una labor comercial, pero lo que se refiere a turismo de ocio cada vez tenemos que meternos mas en tecnologías, no me gusta decir nuevas tecnologías, sino tecnologías, en TIC, porque ya existen, y para ello lo que necesitamos desde luego es tener en primer lugar una nueva imagen de turismo de la ciudad, tener una capacidad de crear contenidos de interés, definir lo que se llama el relato de ciudad, "story telim" para los mas del medio, y tenemos que ser capaces de definir eso, y crear contenidos digitales adaptados a ese relato de ciudad que queremos ofrecer.

Por último, la cuarta gran estrategia, es ofrecer servicios turísticos de mayor valor y orientados al cliente. Esta estrategia es mas interna, va hacia los servicios que prestamos al turista tanto desde el Patronato de Turismo como del Ayuntamiento en general, estamos hablando de visitas guiadas, del bus turístico, de visitas a diferentes edificios de patrimonio de la ciudad, recuerdo que ahora mismo tenemos visitas guiadas al Pilar, a la Seo, a Casa Solans, al edificio del Ayuntamiento, en fin varias de ellas.

Todos estos servicios que son auditados por calidad, cada 4 años y cada 2 se hace la renovación, pues redefinirlos. El bus turístico, la tarjeta turística precisan cambios, hasta ahora han cubierto bien esas expectativas, pero hemos detectado que tienen que adaptarse mas a las demandas del cliente, sobre todo el intentar ofrecer un producto único, cada vez queremos tener algo único que nos permita que sea la llave de la ciudad, y mejorar servicios, los recorridos, adaptarlos y también las temáticas de las visitas. Vemos como cada vez se piden mas experiencias gastronómicas, intentar hacer accesibles recursos de la ciudad que hay muchos que ahora mismo no lo son, muchas veces por el carácter de la propiedad o porque todavía no se ha considerado abrirlos.

Este es el nudo del Plan, va a estar colgado en nuestra página web, porque había quedado un apéndice por incluir de una Mesa de Expertos que quisimos incluir y con ese texto ya estará. El documento puede ser consultado en www.zaragoza.es/turismo.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Muchas gracias por ese ajuste al tiempo y porque en esas pinceladas has podido darnos cuenta de cuales son las líneas estratégicas de un Plan que interesaba traer aquí al Consejo de la Ciudad porque es reciente y porque es una de las cuestiones clave de desarrollo de la ciudad en la que se ha estado trabajando de manera participada además, y que es importante, imagino que de una manera u otra las personas que estamos aquí habremos participado, pero por lo menos que se conociera y que fuera el espacio de resolver dudas, de hacer aportaciones o de recoger como va a ser el camino a partir de ahora, como se puede seguir participando o siguiendo este Plan. Abrimos un turno por si hay alguna cuestión.

Dª Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Lo que nos hubiese gustado es haber participado, que no hemos participado en la elaboración, así como se cuenta con la discapacidad para la elaboración de otros Planes como Movilidad,... el turismo también es muy importante, porque aparte de que se hagan accesibles los edificios que es lo que normalmente siempre hablamos, hacer falta hacer accesible la información, los folletos, sensibilizar al sector turístico que también se está trabajando en ese sentido mucho, y la verdad es que nos hubiera gustado, espero que al próximo contéis con nosotros que hacemos propuestas.

Lo que no queremos es por ejemplo el grupo establecido específico para personas con discapacidad de turismo porque lo que queremos es la inclusión, si que cuando haya grupos lógicamente como cualquier otro grupo, pero lo que queremos es que todas las visitas guiadas sean inclusivas y accesibles para todo el mundo, para los físicos, discapacidad visual y auditiva, y discapacidad intelectual.

D. Enrique Pérez Ruíz.- Gerente del Patronato de Turismo:

Perdona mi desconocimiento igual sobre los colectivos de la ciudad, es que hubo uno que estuvo presente, no se esa persona a quién representaba, no se a qué colectivo, no puedo decírtelo ahora, pero que estuvo presente en las diferentes reuniones, lo revisaré y te lo comentaré personalmente y ya te lo señalaré. De todas forma está incluido de forma importante el tema de la accesibilidad.

Dª Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Sí, pero toda la discapacidad.

D. Enrique Pérez Ruíz.- Gerente del Patronato de Turismo:

Si, si, toda, entera, debería, está incluida, esta mencionado entero, no está desarrollado.

Dª Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Está muy genérico, tendría que ser mas concreto.

D. Enrique Pérez Ruíz.- Gerente del Patronato de Turismo:

De todas formas el Plan es genérico perse, entra en el tema de turismo, nosotros tenemos que empezar a desarrollar cada una de esas cosas en detalle, tiene que haber un plan operativo anual que detalle exactamente que se hace.

D^a Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Encantados de colaborar.

D. Dioscórides Casquero Vega.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Una curiosidad nada mas, y es que ya que existe un Plan elaborado por la DGA con el mismo título y con prácticamente los mismos periodos de vigencia, el 2016-2020, ya aprobado, me ha sorprendido que hay, como no podía ser de otra forma, hay notables similitudes entre ambos, hay un montón de coincidencias, diría que prácticamente el 50% de vuestros objetivos estratégicos son los mismos que salieron en las propuestas que ha aprobado la DGA. Entonces la curiosidad ahora es no con respecto al tema que lo has explicado perfectamente, sino si de ahora en adelante va a haber algún tipo de coordinado, o tenéis previsto algún tipo de coordinación ya que tenéis ese tipo de coincidencia de objetivos, por ejemplo lo que has comentado de experiencias, el tema de la Oficina, algo has apuntado de que estáis pensando colaborar con ellos, y teniendo en cuenta que la DGA tiene muchísimo presupuesto en materia de turismo y una gran cantidad de medios para lanzar el tema, y ya que tradicionalmente los dedica a la promoción de la nieve, que es lo que mas hace, pues a ver si nos puede caer a la ciudad algo también de ese abultado presupuesto de la DGA haciendo cosas en colaboración, es una sugerencia.

D. Enrique Pérez Ruíz.- Gerente del Patronato de Turismo:

No es ninguna coincidencia, en realidad hay una parte evidentemente en la que estamos todos los destinos turísticos, en cuanto al tema de las experiencias gastronómicas, etc. todos. Pero también si miramos en el tiempo el Plan Estratégico de Aragón es anterior, de la misma forma que a nivel estatal, el Plan Estratégico de Turismo de España, hay uno que se ha prorrogado, claro es que tenemos que coordinarnos por eso, no es coincidencia, se ha hecho realidad, hay que coordinarse fuera porque el mensaje tiene que ser coordinado y único, el turista muchas veces no sabe que Administración le está diciendo nada, ni lo mira, sabe del destino.

Con Aragón porque además tiene todas las competencias en materia de turismo establecidas en el Estatuto, la coordinación es obligada, y lo hemos tenido todos los destinos de Aragón. Creo que en el caso de Zaragoza ha mejorado bastante en los últimos tiempos, por ejemplo vamos a hacer este otoño una campaña conjunta sobre Goya en Madrid, y también Aragón ha hecho algunas cosas en Burdeos y aquí en la ciudad. Estamos continuamente, por poner un ejemplo ayer nosotros teníamos a unos periodistas mexicanos porque somos de la red de ciudades AVE y nosotros invitamos a Aragón a que participe en ese viaje, ese contacto.

La coordinación está establecida y desde luego además de nieve que es muy importante, Aragón también está desarrollando otros tema en naturaleza, pero en productos de turismo de ciudad, en escapada urbana, en congresos,... es algo muy importante y ahí tenemos mucho que decir y ahí estamos.

D. Enrique Collados Mateo.- Grupo Municipal Popular PP:

Buenas tardes, yo quiero hablar sobre este tema de acuerdo con lo que ha manifestado ya Marta Valencia, en el tema de aquí yo creo que se trae tarde. El Consejo de Ciudad es precisamente un órgano deliberante y para aportar y aquí se trae ya aprobado este tema, por lo cual no se está cumpliendo con el art. 83 del Reglamento y me parece que la mujer del Cesar no debe serlo sino parecerlo también. Nosotros consideramos que el Consejo Consultivo tenía que haber manifestado sus opiniones junto con todos los demás que han opinado, y por eso es el cauce precisamente para que se vean por todos los colectivos que están representados aquí, cuestiones sociales y económicas de la ciudad. Yo creo y propongo que otras cosas que sean importantes, que sean cosas de ciudad, se traigan aquí para consultarse, para verse, anteriormente de aprobarse, y no solamente el darlo ya por hecho, es simplemente lo que quería manifestar.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Creo que ha habido espacios de participación para la elaboración del Plan, que no ha sido precisamente este Pleno del Consejo, pero si otros espacios, si quieres dar algún detalle sobre eso.

D. Enrique Pérez Ruíz.- Gerente del Patronato de Turismo:

Nosotros lo traemos al Consejo cuando se nos ha convocado, es que el Plan ha sido aprobado en el mes de junio, a finales, entonces claro yo no se exactamente cual es la dinámica. En cuanto al tema de participación es conocido por varios miembros de los miembros que están aquí puesto que lo han hecho, fue durante el año 2016, tanto en julio como en el mes de noviembre hubo 2 sesiones de trabajo sobre este Plan, la primera fue de 1 día y la segunda fue de 4 días, dividimos en diferentes áreas este Plan. Posteriormente, si no me equivoco, fue en el mes abril cuando hubo una sesión de devolución, y posteriormente en el mes de junio fue llevado al Pleno del Patronato de Turismo de Zaragoza, que hubo 2 reuniones necesarias para también con las aportaciones cerrarlo y aprobarlo por parte de sus integrantes y de los Grupos Políticos representados.

La verdad que como comentaba antes, había un fleco que era una Reunión de Expertos, para incluirlo, una serie de conclusiones que se quedó, pero vamos si hubiese algún tema de aportación o demás se podría hacer llegar, pero visto el calendario ha sido como lo hemos hecho, de hecho la reunión anterior de este Consejo fue hace un tiempo.

D. Enrique Collados Mateo.- Grupo Municipal Popular PP:

Yo simplemente lo que digo es que no es para traer un dar cuenta sino para que la gente consulte, manifieste ideas sobre el mismo y consten en ese Plan de actuación, nada mas.

Dª Arantza Gracia Moreno.- Concejala Delegada de Educación e Inclusión:

Quería añadir con respecto al Plan de Turismo, que una de las cosas que ha puesto en valor Enrique, que a mi personalmente me parecen muy importantes, que van a cambiar la imagen que mucha gente que viene a Zaragoza tiene de nosotros, que es ese Centro de Atención al Visitante, que realmente ese Centro va a estar ubicado en un muy buen sitio de la ciudad, y eso si que me gustaría ponerlo en valor, que si es así es gracias Mª Jesús Martínez del Campo, que cuando estuvo en el Patronato de Turismo, que fue la primera que lanzó que fuera el espacio en ese sitio, la que pidió que se reservara ese local y que cuando entramos nosotros nos recordó: acordaros de ese local, que lo pedimos, que está en un papel, pelearlo con Urbanismo,... y efectivamente eso hicimos, entonces agradecer a Mª Jesús Martínez el esfuerzo que hizo en su momento porque el Centro de Turismo esté en un espacio que yo creo que va a ser un enclave estratégico para la ciudad de Zaragoza.

3.- Proceso de participación Plan de Igualdad 2017-2020 del Ayuntamiento de Zaragoza.

Dª Arantza Gracia Moreno.- Concejala Delegada de Educación e Inclusión:

Yo dar la introducción, agradecer a Ana Gaspar, la Jefa del Servicio de Igualdad, que ha traído un power-point que va a explicar un poquito como ha sido todo el proceso, que es un proceso que está todavía en marcha, que no está cerrado, donde se han recogido muchísimas aportaciones como os va a contar ella, y luego estamos cualquiera de las dos para comentar las dudas que puedan surgir.

D^a Ana Gaspar Cabrero.- Jefa del Servicio de Igualdad:

Comienzo exponiendo y enmarcando la elaboración del borrador del II Plan de Igualdad, es decir todavía es un borrador, todavía está abierto. Partimos de unas ideas claves, que fue la evaluación del I Plan de Igualdad que fue del 2007-2011. Como Servicio no tenemos una trayectoria en Planes de Igualdad, con lo cual hubo uno en el 2007-2011, y ahora se ha retomado la elaboración del II Plan de Igualdad. Evidentemente partimos de esa evaluación de los aspectos positivos y de aquellos aspectos que señalan que se deberían mejorar.

Un punto importante es la fase de diagnóstico compartido, posteriormente hablaré brevemente de la fase de elaboración del borrador del Plan, la fase de información pública y la fase final de redacción del Plan.

Como ideas clave, pues evidentemente ya lo he nombrado anteriormente, partimos de ese I Plan de Igualdad donde se valora positivamente la lucha contra la violencia, la formación para el empleo y otras acciones positivas. Pero también recogemos esas debilidades señaladas, como que había que incorporar medidas para hombres, un diagnóstico más ajustado e incorporar indicadores.

A partir de allí, de esos trazos de la elaboración del I Plan retomamos la elaboración de este II Plan. También tenemos en cuenta el efecto de la crisis en las mujeres, los problemas de vivienda, las familias monomarentales e inmigrantes. Nos planteamos como necesidad recoger la diversidad afectivo-sexual, y evidentemente como he nombrado anteriormente, una metodología más participativa en la elaboración del Plan, y la estrategia que vertebra todo el Plan, que es el mainstreaming, la perspectiva de género y la interseccionalidad, es decir donde se van a tener en cuenta en todas las medidas las distintas diversidades, la diversidad por etnia, por raza, las diversidades funcionales, y las diversidades por orientación sexual.

Con lo cual sobre la base del I Plan se elabora este nuevo Plan, incluyendo nuevos ámbitos, nuevas líneas, que sería LGTBIQ, hombres y vivienda. Con lo cual el borrador de este Plan quedaría conformado por 8 líneas:

- comunicación y cultura para la igualdad
- los cuidados y corresponsabilidad
- formación y empleo
- empoderamiento y participación
- violencia de género y violencias machistas
- diversidad afectivo-sexual
- vivienda
- hombres

Es importante, señalo que continuamente voy a repetir la palabra participación. Este Plan se ha iniciado con un proceso de participación desde el momento 0, es decir una participación de todas las/los técnicos del Servicio de Igualdad, donde en un primer momento elaboramos un documento base, en este documento base en función de las líneas elaboramos ese documento donde ponemos fundamentalmente la justificación de la línea, el marco legislativo, las fuentes y los datos cuantitativos y cualitativos, los programas y experiencias municipales, un análisis DAFO es decir de debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades, y los agentes relevantes que consideramos importantes que participen en la siguiente fase, que sería la fase del diagnóstico compartido.

A la par y paralelamente, evidentemente se generan desde el Área, desde la Concejalía, un Estudio sobre Cuidados en la ciudad de Zaragoza, ya que entendemos que la naturalización de los cuidados, evidentemente para las mujeres, es un factor relevante en la igualdad.

También tenemos Seminarios con expertos sobre todo en la línea LGTBIQ, porque evidentemente no tenemos experiencia en ese trabajo, y también en el trabajo con hombres, es decir también nos formamos en esas líneas que vemos que tenemos una debilidad.

A partir de este documento base donde ya en cada línea se proponen personas, instituciones, agentes relevantes, se generan unos Grupos de Debate y reflexión para elaborar un diagnóstico compartido, con lo cual se generan por cada línea 8 Grupos de Debate en los que participan alrededor de unas 100 personas.

Con lo cual tenemos del personal técnico que elaboramos ese borrador, del documento base y de las aportaciones externas recibidas de los Grupos de Debate que se celebran en los meses de mayo y junio, tenemos esa propuesta del II Plan de Igualdad, una propuesta que elaboran todos los técnicos del Servicio de Igualdad, donde en cada una de las líneas planteamos unas claves de diagnóstico, unos objetivos generales, unos objetivos específicos a cada objetivo general, unas medidas, unos indicadores y un órgano responsable.

Cuál sería el balance e impacto del proceso de participación. Una vez elaborado este primer borrador con ese diagnóstico compartido, tenemos una sesión informativa el 15 de noviembre de 2016, donde a todos los participantes que han participado en ese diagnóstico compartido, les facilitamos ese documento, ese borrador del Plan, para posteriormente pasar a una fase deliberativa. En la fase deliberativa comunicamos a través de todas las líneas y grupos de difusión que tiene el Servicio de Igualdad, de la celebración de los 8 Talleres Deliberativos, es decir 8 talleres presenciales donde se va a abordar cada una de las líneas para que las personas que quieran, es decir la ciudadanía aporte comentarios, mejoras, nuevas líneas, etc. Y en enero de 2017 se genera un Foro on-line. Tenemos pendiente la sesión de devolución.

Con lo cual vuelvo a repetir la palabra participación. Es decir es un texto abierto a la participación resultado de un diagnóstico donde se elabora ese primer borrador, donde hay unos talleres presenciales y está pendiente el retorno.

Estos serían los talleres que se celebran, en cada taller se trabaja en dos líneas, mañana y tarde facilitando la posibilidad de que la mayor parte de la ciudadanía pueda participar. Y también en enero de 2017 se abre la participación vía web.

Cuál sería nuestro objetivo de los talleres presenciales. Se favorece el debate sobre el retorno de ese documento y donde queremos identificar las valoraciones generales que nos hacen las personas que acuden a estos debates y recogemos las propuestas de mejora, ampliación, modificación o eliminación de aspectos propuestos del texto.

Se genera, evidentemente se plantea y se tiene muy en cuenta la trazabilidad y la transparencia, donde hay un Acta provisional que se devuelve a las personas que han participado en estos Grupos de Debate, donde se envía por e-mail para que ellas puedan hacer las aportaciones, y si no ha habido ningún comentario, ninguna devolución, pues evidentemente ya se publica en abierto esa Acta en el Portal municipal.

Quiénes han participado en los talleres presenciales. Pues han participado 25 personas, donde 23 son mujeres y 2 hombres, y también participamos el personal del Servicio de Igualdad, con un total de 42 personas.

Colectivos y entidades participantes: Comisiones de Mujer, Hombres por la Igualdad, la Dirección General de Vivienda, Centro Fogaral Caritas, Muestra de Cine, Fundación CEPAIM, Servicios Sociales del Ayuntamiento, SOFA, Universidad de Zaragoza, Club de Opinión La Sabina, Sindicato OSTA, Fundación Mujer de Luz, Universidad Popular de Zaragoza y Asociación de Vecinos Manuel Viola.

Observamos que era necesario ampliar y potenciar la participación, por lo tanto en enero se vuelve a abrir el Foro de Debate para que puedan hacer las aportaciones on-line toda la ciudadanía, donde se pone especial interés en toda la difusión, a través de cuñas de radio, se vuelve a informar a través de todas las listas de difusión, porque evidentemente lo que queríamos era un plan participativo.

De la deliberación se han recogido un total de 81 aportaciones y 28 comentarios, con lo cual ha habido 16 horas de debate en todas las líneas.

De los Talleres se hace una evaluación y priman como aspectos positivos, pues la metodología y las dinámicas utilizadas, la calidad de participación, la duración, el horario, ya que se facilitó horario de mañana y tarde, el espacio, la información sobre el proceso y la sesión, y evidentemente el sistema de convocatoria vemos que tiene una valoración mas baja, por lo cual ponemos mucho interés y mucho empeño en que el Foro on-line tuviese mayor participación y se favoreciese.

También recogemos porque nos parece importante hacer la evaluación del proceso de participación, es decir la motivación de las personas, de la ciudadanía, por qué participan, pues yo quiero resaltar que el 38% señalan que es por responsabilidad ciudadana, y el 20% esa posibilidad de incidencia en la toma de decisiones, porque evidentemente este Plan como parte desde el momento 0, se queda esa participación en todos los procesos, incluso en la propia gestión ya, porque si habéis leído el Plan, en órganos de seguimiento, está el Consejo Sectorial para la Igualdad, entonces nos parece importante.

Posteriormente de esta participación en talleres deliberativos, se abre la participación on-line a través de la Plataforma de Gobierno Abierto y pueden participar la ciudadanía a partir de 14 años que esté empadronada.

Evidentemente tienen acceso a información, es decir al borrador del Plan, a las Actas de los Talleres Informativos, y evidentemente a ese diagnóstico compartido que se recogieron todo en unas líneas de debate. Vuelven a formular todo tipo de mejoras, de mejora, ampliación, modificación, eliminación, así como nuevos objetivos y medidas.

Cuáles son. Aquí vemos que aumenta el nivel de participación, hay 130 aportaciones, y evidentemente la línea 6 es la que concentra el mayor número de aportaciones, es la línea de la diversidad afectivo-sexual, el LGTBIQ. Con lo cual nos encontramos con un total de 210 aportaciones, 80 presenciales y 130 on-line.

Cuál es nuestro siguiente proceso. Pues evidentemente los técnicos de igualdad hacemos un proceso y unos informes técnicos de valoración de todas estas aportaciones, donde consideramos que esas medidas son aceptadas, se aceptan parcialmente, otras medidas se considera que ya están incluidas en el Plan, y hay otras que se desestiman.

Con lo cual el impacto del proceso de participación, vemos que de las 210 medidas se han aceptado 134 medidas, con lo cual ya modifica ese borrador del Plan, se aceptan parcialmente o en valoración 6, se aceptan una serie de medidas que entendemos que ya están incluidas en las medidas del Plan, que son 30, y se desestiman 40.

Por ejemplo en la línea de comunicación se han aceptado el 100% de las medidas, de cuidados y corresponsabilidad de 12 aportaciones el 25% se han aceptado, pero ya el 33 y el 17 pues evidentemente también se han aceptado.

Yo creo que es un Plan que desde el primer momento se planteó con esa metodología participativa, ahora este borrador del Plan esta en fase de que se ha distribuido a los distintos Grupos Políticos Municipales, y entonces pues bueno estamos a la espera de la recepción de aportaciones, de medidas de mejora, etc. es decir está pendiente, todavía este documento todavía no está cerrado. Gracias por vuestra atención.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Gracias. Arantza quieres añadir alguna cosa mas, o abrimos un turno de palabras, dudas, aportaciones, sugerencias.

D^a Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Yo lo que quería preguntar es si se puede seguir participando, porque nosotras desde luego como mujeres con discapacidad tampoco nos habíamos enterado, ni siquiera de la participación on-line.

D^a Arantza Gracia Moreno.- Concejal Delegada de Educación e Inclusión:

Solo una pregunta, en la base de datos de la Casa de la Mujer, del Servicio de Igualdad si que estáis porque se os envía información, toda esta información os ha tenido que llegar en su momento porque la difusión se ha hecho a todas las entidades que están vinculadas al Servicio de Igualdad, y si que hay medidas en concreto.

D^a Ana Gaspar Cabrero.- Jefa del Servicio de Igualdad:

Porque evidentemente la intersectorialidad es algo que atraviesa todo el Plan.

D^a Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Pero seguro que no ha llegado nada, sino hombre encantadas de participar.

D^a Arantza Gracia Moreno.- Concejal Delegada de Educación e Inclusión:

Pensamos que las habáis hecho vosotras, pero evidentemente vemos que no habéis sido vosotras las que habéis hecho esas aportaciones.

D^a Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Pues no, pero seguro que no ha llegado nada, si no encantadas de participar.

D^a Arantza Gracia Moreno.- Concejal Delegada de Educación e Inclusión:

Bueno, en cualquier caso como no está cerrado, que estamos todavía pendiente de aportaciones, si queréis podemos quedar un día y lo revisamos por si hay alguna cosa que creéis que es necesario ajustar.

D^a Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Por nosotras encantadas.

D^a Arantza Gracia Moreno.- Concejal Delegada de Educación e Inclusión:

Y nosotras también.

D^a Ana Gaspar Cabrero.- Jefa del Servicio de Igualdad:

Evidentemente este Plan cuanto mas recoja la participación pues yo creo que mejor, y si no ha llegado pues lo sentimos, volveremos a revisar, hay veces que los servidores se caen, pero sobre todo si que hicimos mucho hincapié, sobre todo en la fase on-line, como vimos que la fase de los talleres... pues queríamos tener mas participación, pues si que hubo bastantes cuñas de radio, publicidad,... pero bueno revisaremos las listas Marta.

D^a Marta Valencia Betrán.- COCEMFE Zaragoza:

Gracias.

D^a Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Muy brevemente voy a decir básicamente lo mismo que ha dicho mi compañero Enrique Collados antes, yo la verdad es que me extraña que de este punto del orden del día no nos haya llegado documentación, me parece muy bien que haya habido 130 aportaciones, 40 aceptadas o 127, cuáles, es que aquí venimos con documentación, cualquier punto del orden del día de un órgano colegiado, lo podíamos haber pedido que lo retiraran. A mí me parece muy bien, le agradezco la exposición, pero me he quedado como estaba, yo pertenezco a un Grupo Político, mi compañera Reyes Campillo se lo sabe, pero los que no pertenecen a Grupos Políticos y pertenecen a asociaciones se van exactamente igual.

Y luego le voy a hacer una pregunta, están satisfechos con la participación ha habido, la campaña de publicidad que pretenden hacer a partir de enero, creen que lo va a solventar. Que si están satisfechos con la participación que ha habido. No he oído por ejemplo participación por sectores, masculino, femenino, no he oído por edades, no he entrado en ese análisis tan profundo, no lo he visto aquí, pero es que además he oído una participación de 16 horas de debate, 130 aportaciones,... y pregunto si está satisfecho, pregunto a quién lo ha gestionado si está satisfecho, y si entienden que con una campaña de publicidad, con cuñas en radio, con anuncios en medios de comunicación, digitales, escritos,... consideran... es la pregunta, y luego ya diré yo mi opinión.

D^a Ana Gaspar Cabrero.- Jefa del Servicio de Igualdad:

Yo como he señalado anteriormente desde que hay un diagnóstico compartido donde participan 100 personas que ya tienen ese primer borrador del Plan, creemos que eso ya eso forma parte o es un número importante, porque son entidades y personas referentes en las distintas líneas. Evidentemente nos dimos cuenta que los talleres presenciales pues..., queríamos mas participación, por eso queríamos que el Foro fuera mas participativo, pues entonces bueno... también yo creo que los procesos participativos...

D^a Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Yo hablando de participación no sacaría pecho ni estaría muy satisfecha, y luego las campañas publicitarias a mayor gloria de Dios no aumentan la participación, quizás y hoy lo hemos visto, un colectivo, hay que ir a quien tiene que participar, hay que llegar, no hace falta hacer campañas de publicidad, sino que hay que llamar a las reuniones a todo el que pueda aportar, y hay que venir a las reuniones con documentación para que podamos tener criterio y podamos aportar. Muchas gracias.

D^a Arantza Gracia Moreno.- Concejala Delegada de Educación e Inclusión:

Yo recordar que el Plan, como ha explicado ya Ana, las Actas de las reuniones, los Borradores, las aportaciones, todas las aportaciones tanto on-line como presenciales, así como el Plan está todo colgado en la web para cualquier persona, no solamente para las que participan en este Consejo, sino para cualquier persona de persona de esta ciudad que esté interesada en conocer todo lo que se ha debatido hasta la última coma en este proceso. En cualquier caso nosotros no tenemos ningún problema, si a este Consejo le parece bien, en enviaros toda la documentación desde la primera acta hasta el último borrador, que está pendiente como muy bien decía Ana de acabar las negociaciones con todos los Grupos Políticos, Chunta y Ciudadanos ya han dado el visto bueno, Partido Popular no tenemos respuesta, y Partido Socialista ha hecho alguna aportación que estamos valorando como recogerla.

Y respecto a la participación, en ese Diagnóstico se invitaba a representantes de colectivos, que si la hubiéramos abierto a los colectivos hubiera habido mas participación, pero entendemos que un debate presencial de 300 personas creemos que no es la cosa mas adecuado, se invitó a los representantes de colectivos y se envió a la lista de difusión de todo el Servicio de Igualdad que son personas interesadas en el tema, se publicitó en el Tablón Municipal que hay por las mañanas

en la radio los Talleres para que la gente acudiera. No era una campaña precisamente de loa al Plan, sino que era una campaña donde se informaba de cuándo se iban a hacer los talleres, de dónde iban a ser los talleres, de cómo se podía participar, así lo hiciese, y de hecho si observáis la línea LGTB que es un colectivo que está muy organizado y con mucha necesidad porque no había nada, las aportaciones son ingentes respecto a lo que había en las otras, que ya partíamos de una base de trabajo, que muchas de ellas mas que otra cosa es continuar en la línea.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Quizás un punto intermedio, sería enviar en lugar de toda la documentación si está en la web, se puede enviar si hay alguna mas significativa y el enlace a la web municipal donde se puede consultar toda la información, quizás con eso quedaría ya resuelto ese punto. Si no hay ninguna intervención mas, agradecemos vuestra intervención y explicación, y pasamos al siguiente punto del orden del día.

4.- Proceso de elección de candidatos para ser designados Zaragozano/a Ejemplar 2017.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Intervengo simplemente para presentar y para poner en vuestro conocimiento las candidaturas que hay y la propuesta de que en este Consejo, en este Pleno aprobemos las 3 candidaturas, son 3 propuestas, sabéis que terminó el plazo el 15 de septiembre, y las reglas de que nos dotamos plantean que si son mas de 5 las candidaturas se pueda abrir un proceso de Encuesta Ciudadana para que sean los vecinos/as los que seleccionen entre esas 5, pero que si son menos en este Pleno decidamos si apoyamos, aprobamos e informamos positivamente la propuesta. Como la habéis presentado miembros del Pleno yo mejor os doy la palabra, excepto a FABZ que no ha venido, para que expliquéis directamente quiénes son las personas que habéis propuesto, en concreto la Unión Vecinal Cesaraugusta y el Grupo Municipal Popular PP, así que Manolo si quieres empezar tu y explicarnos quién es Valentín Pamplona Garcés.

D. Manuel A. Ortíz Sánchez.- Unión Vecinal Cesaraugusta:

Buenas tardes, de nuevo por aquí en esta sala sustituyendo al Presidente que por una enfermedad no puede venir. Valentín Pamplona ya no es, era, hace poco que nos dejó, pero ha sido un luchador en el movimiento vecinal, voy a hacer una breve semblanza para no enrollarme mucho.

Valentín vio nacer el Polígono del Actur por aquel entonces barrio de Ranillas, residía en una de las parcelas de ese barrio desde los años 60, posteriormente y con la expropiación de la DGA de aquellos terrenos, en el año 1982 a los vecinos que ocupaban las parcelas de los terrenos expropiados se les concedió la posibilidad de adquirir o alquilar unas viviendas construidas por la DGA en la plaza Ortila Ranillas, donde vivió hasta su fallecimiento.

Trabajador incansable por el barrio y por mejorar la vida de los vecinos del mismo, entro a formar parte de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos San Andrés en el año 1984 y en 1989 fue elegido Presidente.

Estuvo presente en la constitución de la Junta de Distrito de la Margen Izquierda formando parte de las Comisiones de Trabajo y Plenos. Posteriormente al dividirse ésta en dos, con la constitución de la Junta Municipal Actur – Rey Fernando, donde continuó colaborando en todos aquellos temas de interés para los vecinos y en todas aquellas donde su presencia fue requerida, siempre en favor de la ciudad.

Lucho por la terminación del polígono el asfaltado de las calles, su alumbrado, la llegada de transporte público, dotación de servicios como consultorio médico, colegios, etc.

En el año 1984 entro a formar parte de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos San Andrés, y poco después comenzaron los enfrentamientos entre los vecinos del Actur y el Ayuntamiento. Por la intención de este de instalar en los terrenos que ocupa actualmente la Televisión Aragonesa barracones para el asentamiento de las familias gitanas trasladadas de la Quinta Julieta. Valentín encabezó junto a otros dirigentes vecinales una Comisión de Vecinos que intentaba buscar la mejor solución al problema entrevistándose en repetidas ocasiones con el Gobernador Civil y el Alcalde para intentar dar solución a los incidentes ante el cariz de violencia que tomaban los acontecimientos. Valentín siempre fue un hombre de paz y reconocía los derechos de integración de los gitanos, pero consideraba que el ubicarlos en una especie de barracones, no era garantía de sus derechos, entendía que merecían algo más digno y consideraba que se estaba intentando desvestir un santo para vestir a otro, y que los problemas de convivencia que ocasionaba a la sociedad iban a continuar al seguir siendo un gueto, un aparte para el pueblo gitano, cuando lo que había que conseguir era la integración plena.

En 1990 la Asociación de Vecinos se hizo cargo del equipo de fútbol existente en el polígono y le cedió el nombre de San Andrés y al saber que iba a construirse un campo de fútbol municipal en los terrenos que actualmente ocupa el edificio de la CREA, solicito que dicho campo fuese gestionado por el equipo de fútbol del barrio, del cual él pasó a ser presidente también. Y en 2002 cuando se construyó el actual Campo Municipal de Fútbol de Ranillas la gestión del mismo se cedió a este equipo por su buen hacer.

A pesar de su enfermedad continuó al frente de la Asociación mientras le fue posible cediendo el testigo para que el trabajo realizado hasta entonces tuviese continuidad. A pesar de retirarse continuó apoyando la labor de los vecinos hasta que lamentablemente nos dejó. Descanse en paz. Esta es la propuesta que la Unión Vecinal Cesaraugusta eleva a este Consejo de Ciudad porque entendemos que se hace merecedor del nombramiento como Zaragoza Ejemplar en este año 2017.

Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular:

Muchas gracias Elena. En primer lugar decir que a Valentín lo conocí, a Presen no, pero que me alegro mucho de que salgan los tres, pero de Valentín me alegro enormemente. Yo tuve la oportunidad de conocer a Valentín cuando se trasladó el campo de Ortillas Ranillas, entonces estaba él en el campo de fútbol, yo trabajaba en el Ayuntamiento, y voy a decir que fue intenso en sus presencias hasta que consiguió que el campo funcionara. Una gran persona, un buen amigo, y me alegro que en estos momentos aunque no esté ya con nosotros después de una larga enfermedad, lo he visto en la Unión de Vecinos Cesaraugusta al pie del cañón hasta el último momento después de una operación muy grave, y me alegro de poder colaborar con nuestro voto en este Consejo de Ciudad a que Valentín sea, lo mismo me alegro de Presen, no la conozco, y luego nos la presentarán.

Yo del Stadium Casablanca poco les voy a decir, cumple 70 años, tiene en estos momentos 19.000 asociados, mas de 2000 deportistas, no solo son las personas que han pasado, el Stadium Casablanca lleva 70 años recibiendo día tras día a los zaragozanos.

Y me voy a quedar con la última frase que nosotros hemos puesto, tienen todos en la documentación que les han mandado, tienen los que nosotros aportamos, cuenta con unas modernas instalaciones deportivas y sociales gracias a importantes inversiones realizadas especialmente en los últimos años y reafirma cada vez con mayor intensidad su objetivo principal fijado desde su fundación, el 6 de febrero de 1947 en la formación de los jóvenes a través del deporte, una cuestión que hoy día creemos que es fundamental, y por eso la propuesta del Partido Popular, muchísimas gracias.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Gracias Patricia, y como no hay ningún representante de la Federación de Barrios y todos habéis podido leer el escrito, voy a hacer un resumen rápido empezando por el último párrafo que tal vez es el mas representativo, Presen, Presentación Torrecilla Gracia, su vida es la vida de una luchadora en pro de la justicia social, la igualdad, y la defensa de la mujer y del género femenino, no rehuendo ningún compromiso social que se le ponga por delante.

Es también una líder vecinal, habéis propuesto ambas Federaciones dos personas representativas de toda la lucha vecinal desde distintos espacios y distintos barrios. Ella es vecina del distrito del Rabal desde los 4 años, y es la única persona viva que vivió en Casa Solans, pues su madre entró a trabajar al servicio de Dª Rafaela Aísa, dueña de la Casa Solans, y ella por tanto vivió allí. es huérfana de padre, porque fue fusilado cuando ella tenía 4 meses en la Guerra Civil, y bueno fundadora y creadora de la Asociación de Vecinos del Picarral, muy implicada en causas sociales, políticas, en diversos movimientos, y bueno aquí en el escrito se explica también un poco su trayectoria vital y familiar, yo creo que lo habréis leído todos, y esa es la propuesta que hace la Federación de Barrios de Zaragoza.

Y si estáis todos de acuerdo, si no hay ningún inconveniente, aprobaríamos por unanimidad de este Pleno la propuesta de estos 3 Zaragozanos Ejemplares para otorgarles el reconocimiento a ellos, o a la persona que vaya en su lugar, el próximo domingo día 15, os habrá llegado, están ya repartiéndose las invitaciones para ese acto de Recepción de Entidades y de Reconocimiento del Zaragozano/a Ejemplar. Lo hemos adelantado esta vez, suele ser a las 12 h. y lo hemos adelantado a las 11 h. porque queremos que recupere ese sentido de Acto de Recepción de Entidades, y que no sea solamente la entrega del reconocimiento de Zaragozano Ejemplar con las loas, y va a tener alguna sorpresa y algo mas de contenido, por lo cual también os invitamos a que este año, mas encarecidamente que otros años, a que asistáis para dar estos reconocimientos y pasar un rato de encuentro entre las entidades, porque no hay tampoco tantos espacios para poder tener ese rato.

Los Grupos Políticos, la Comisión de Presidencia y Participación, que es donde se tiene que aprobar el dictamen para elevar al Alcalde esta propuesta, la haremos como extraordinaria el próximo martes, porque la Comisión ordinaria de este mes no la tenemos antes del 15, entonces el martes haremos una Comisión Extraordinaria rápida para poder aprobar este dictamen, y con eso ya el día 15 haremos la entrega de los Zaragozanos Ejemplares. Queréis añadir alguna cosa con respecto a este punto.

Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular:

Nos podrías adelantar la sorpresa, no vaya a ser que la sorpresa sea desagradable.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No, porque sino no sería una sorpresa.

D. Manuel A. Ortíz Sánchez.- Unión Vecinal Cesaraugusta:

Yo simplemente dar las gracias al Pleno por la aprobación, lógicamente por la parte que nos toca y por el recordar, y dar la enhorabuena a la compañera de otra asociación, que a fin de cuentas nosotros nos movemos en esos movimientos vecinales, pues enhorabuena también a Presen. Y por supuesto al Stadium Casablanca, que quien mas y quien menos de esta ciudad en un momento o en otro han pasado por allí y ha practicado, yo no que ya estoy muy mayor pero mis hijos si que han estado en el Stadium practicando también deporte. Muchas gracias a todos.

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista:

Yo en nombre del Partido Socialista no quiere dejar pasar la oportunidad de congratularme de la decisión de la Presidenta, al igual que en otras oportunidades, yo creo que no hay que entrar en la confrontación, porque siempre quedaría algo mal si tuviéramos que votar, y por lo tanto al ser 3 candidatos que tienen todos merecimientos, expresar mi satisfacción y mi apoyo a que los 3 evidentemente sean Zaragozano/a Ejemplar.

Lo que pasa es que perdemos muchas oportunidades, por lo menos yo, me hubiera propuesto yo porque me voy a ir sin... y esto no pasará muchas veces, que haya un consenso tan grande en una cosa... Otra cosa, mi enhorabuena a la Presidenta, mi felicitación como no podía ser de otra manera a los representantes que han sido nombrados y elegidos cariñosamente por nosotros ademas Zaragozanos Ejemplares.

Y en lo del domingo 15 aplicaros porque yo he visto dos horas en la convocatoria, ha venido una convocatoria a las 11 h. y otra a no se qué hora... el día del Zaragozano Ejemplar del día 15, confío que son las cosas del directo, y que tendremos la información, porque que vamos a hacer nosotros el día 15 si no puede venir Manolo al acto, que le gusta esto mas que a un chico los caramelos, pues si te habías retirado no vengas mas ya, ya vale, queréis retirar a todo el mundo y no hay manera, si me queréis irse.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Y nos gusta verlo, que se pase de vez en cuando por estos espacios.

Tras analizar que no se habían presentado candidaturas en número suficiente como para proceder a la selección mediante votación entre las propuestas presentadas, de 5 candidatos y/o candidatas, para que se sometan a la elección de la ciudadanía mediante Encuesta Ciudadana vía electrónica, tal y como se establecía en las bases del Proceso Participativo, el Pleno del Consejo de Ciudad debe decidir directamente sobre las candidaturas presentadas.

Se adopta el **acuerdo por unanimidad de los miembros del Pleno del Consejo de la Ciudad de proponer la concesión del Título de Zaragozano/a Ejemplar 2017 a los 3 candidatos/as propuestos.**

5.- Ebrópolis: Proceso de Planificación Estratégica.

D. Miguel Zarzuela Gil, Gerente de Ebrópolis:

Buenas tardes, me acompaña Mares Rodriguez, técnico, que lo haremos al alimón, lo cual no quiere decir que lo haremos mas denso, sino mas rápido y mas claro. Bueno tal como está el paño, casi tengo que decir primero que este es un proyecto que presentamos que no está elaborado, que no está finalizado, con lo cual estamos abordando líneas abiertas y que están en un proceso en donde todo el mundo va a poder participar.

Mucha gente de los que estáis aquí conocéis bien lo que es Ebrópolis, pero es cierto que si que me vais a permitir unas breves pinceladas, para decir que Ebrópolis se constituye en 1994, es decir que ya es una entidad que tiene mas de dos décadas de existencia, con 3 elementos claves como son los de: participación, consenso y cooperación público-privada.

A partir de ahí lo que hemos ido desarrollando con todas las entidades fundacionales, en donde prácticamente está el espectro, y muchos de vosotros os vuelvo a decir que conocéis perfectamente porque formáis parte de lo que es Ebrópolis, en donde prácticamente está todo el espectro social, económico, participativo, de conocimiento, etc. de lo que sería la ciudad, y lo que es mas importante, el ámbito de influencia, no solo de la ciudad sino de esos entes, ayuntamientos, etc. que conformarían esa forma de entender Zaragoza, y un ámbito mucho mas allá, mas allá

incluso que la Comarca recién creada, puesto que hay ámbitos de relación directa que afectan a otras poblaciones.

Con esos 20 años de experiencia lo que hemos ido abordando son distintos Planes Estratégicos, que no voy por supuesto a recuperar, pero sí a decir porque estamos ahora en estos momentos en lo que ya no es tanto un Plan Estratégico sino un planteamiento de líneas, y sobre todo, me agrada por ejemplo oír las dos propuestas que hemos oído antes, de Turismo, de Igualdad, está el Plan de Urbanismo Sostenible, etc en donde lo que nosotros queremos aportar es que la capacidad de pensamiento estratégico se incorpore al día a día, a lo que es el hábito cotidiano, eso nos interesa mucho más que abordar un buen tocho en donde presentemos con una obligación casi de decir que es perfecto, algo que en el momento en que se pueda presentar puede quedar obsoleto, es decir que nos interesa mucho más que pensamos estratégicamente que que hemos presentado un Plan Estratégico.

En esta nueva, en el 2017-2018, en este 4ª Pacto Estratégico de Ciudad, lo que abordamos es que todo el mundo intente incorporarse a estas formas de pensamiento estratégico, que entiendan que una cosa es planificar, y otra cosa es plantear de manera estratégica y abordar las propuestas de futuro inmediatas.

En ese sentido Ebrópolis ha planteado una etapa en la que abordamos el análisis de futuro con un +20, donde nos permite abordar el medio-largo plazo con una capacidad de decir siempre que estamos hablando de 20 años más allá, lo cual no quiere decir que no estemos pensando también en un corto plazo, del + 2, el +2 es lo que en estos momentos podemos todos tener en la epidermis, pero el +20 es lo que nos puede decir en un sentido común a largo plazo de poder repensar la ciudad.

Y a partir de ahí, qué ciudad queremos y cómo la abordamos. Pues bueno en lo que hemos desarrollado en todas las acciones, en todos los socios, en toda la gente que ha querido participar, aparecerían cuestiones tan obvias, como innovadora, sostenible, igualitaria, de calidad, dinámica, abierta, etc. en el fondo a veces diréis para que se hace este trabajo, para solemnizar lo obvio, sí, pero a veces lo obvio es muy difícil diseñarlo en el día a día, incorporarlo en el trabajo cotidiano, entonces hay a veces una labor que es importante.

Y a partir de ahí los objetivos también son obvios, estamos hablando de esos verbos como serían compartir, priorizar, identificar, inmovilizar y sobre todo hablar de futuro, todo eso es un cóctel que bueno en teoría nadie parece que tenga en contra nada, que sea alérgico a este tipo de receta, pero que sin embargo resulta mucho más difícil incorporarla a una tarea, a una labor que sería dirigida, domesticada, etc., y Mares si quieres incorporar ya.

Dª Mar Rodríguez Beltrán. Técnica de Ebrópolis:

En continuidad con el trabajo de los anteriores Pactos Estratégicos, reforzando esta idea que comentaba Miguel de capacidad, de encuentro, de consenso y de ponernos de acuerdo en unos aspectos comunes o paraguas, como definición de la ciudad, pues hemos partido de este modelo de ciudad que viene un poco como fruto del trabajo, del desarrollo de la anterior Estrategia del Zaragoza + 20, como punto de partida del trabajo y como propuesta inicial en la que vamos a ir enriqueciendo en este proceso de definición.

Por un lado hablamos de un modelo de ciudad compacta, policéntrica, multifuncional, es decir en la que los ciudadanos sean el principal activo y también el principal agente de la ciudad, por lo tanto también un aspecto muy importante el de la sostenibilidad social, económica y medioambiental, con un gran foco en lo que sería la lucha contra el cambio climático, como uno de los retos que tienen las ciudades en estos momentos y que debemos ineludiblemente que responder.

Como decía una ciudad de y para las personas, potenciando una economía con todos estos aspectos y estos adjetivos que venimos hablando y que todos tienen un sentido y un matiz, y

también potenciando en conclusiones de lo que hemos ido trabajando en anteriores grupos de trabajo, la diversificación económica y una puesta también por la reindustrialización.

Otro aspecto el de la innovación tecnológica y social, y el camino hacia una ciudad inteligente

Y como último punto el de profundizar en una Gobernanza de multinivel y también de planificación concurrente, con un aspecto muy importante en la participación.

Digamos que este es el punto de partida, de continuidad, no partimos de cero, sino de este trabajo de un proceso de consenso, y también un poco en la línea de partida de lo que es el adn de Ebrópolis, plantea el trabajo con una doble visión que se entrecruza, el enfoque territorial y el enfoque de temas o de líneas estratégicas prioritarias que queremos abordar.

En este primer enfoque territorial lo que definiría es que es multiescalar, es decir que contempla las diferentes escalas, es decir Zaragoza, que ya como definición Ebrópolis tiene una dimensión metropolitana, pero como decía también antes Miguel, no de una definición concreta, de una área metropolitana definida, sino de una geografía variable, donde todos los nexos de relación que establece la ciudad, posicionada y con una relación muy importante con la escala regional, Zaragoza en lo que es la Comunidad Autónoma el papel que debe jugar, y también en la escala internacional, ahí también es interesante vincularlo con el primer Plan que nos presentaba Enrique, que comentaba de desarrollo de la ciudad y de construcción de un relato de ciudad.

Y por otro lado, bajamos también a lo que sería la escala de ciudad y yo creo que por primera vez en Ebrópolis, haciendo hincapié en lo que sería la intraciudad, la escala de barrio, distrito, etc. es decir articular lo que serían los distintos núcleos de nuestra ciudad con los objetivos generales de calidad de vida.

D. Miguel Zarzuela Gil, Gerente de Ebrópolis:

Seguimos con el ámbito de enfoque temático, entonces el enfoque temático que incorporamos es de 3 tipos: el de la sostenibilidad, el de las personas y el de la innovación. Queremos decir que ninguno de los tres tendría sentido sin los otros dos.

El de la sostenibilidad como un compromiso contra el cambio climático no tendría sentido si no pensamos en las personas y si no pensamos en el ámbito innovador.

No podría tener sentido que solo pensáramos en las personas, en un sentido puramente caritativo y asistencial, si no pensamos también en el de la sostenibilidad y en el innovador.

Y no podríamos pensar en una ciudad de smart-city, es decir tecnológicamente muy avanzada, sino estuviéramos planteando también una ciudad pensada para las personas y sostenible en el ámbito climático.

Y en el enfoque temático de la lucha contra el cambio climático, pues bueno estamos abordando, quizás es el ámbito que llevamos mas avanzado porque lo teníamos antes mas meditado, y estamos abordando ámbitos desde la energía, la movilidad, el urbanismo, la economía verde, el territorio, el agua y los residuos.

En esta lucha contra el cambio climático se va a establecer relativamente pronto un acuerdo con un protocolo preparado con el Gobierno de Aragón, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y Ebrópolis, en donde se van a desarrollar una serie de puntos de acuerdo que podrán propiciar el planteamiento de la creación de una Mesa de la Movilidad Eléctrica en Zaragoza y su área de influencia.

D^a Mar Rodriguez Beltrán. Técnica de Ebrópolis:

En el enfoque de las personas, entronca también con lo que comentaba antes Ana, porque contempla todas las perspectivas para lo que sería dar el protagonismo a las personas, tanto la perspectiva de género, es decir la mirada femenina, pero necesitamos una ciudad en la que se cuente no solo con aspectos para la igualdad y lucha contra la violencia, que son muy necesarios, sino también pensada por y para las mujeres, pero también una ciudad intergeneracional, para todas las generaciones, personas mayores, los niños, los jóvenes. Una ciudad que contemple las distintas capacidades de las personas, una ciudad intercultural que integra también las diversas minorías, una ciudad saludable y una ciudad incluyente con posibilidades de dignidad económica, etc. por lo tanto que contempla el empleo para las personas, con lo cual aquí también tiene mucho que ver lo que comentábamos de un trabajo de cultura común, de valores comunes y de identidad de ciudad, en cuanto a que nos enfocamos hacia este pensar en las personas y este cuidado hacia las personas.

Y por último, si os dais cuenta hemos querido focalizar en 3 grandes temas, aunque luego se desmenucen mucho, pero como para darle esta importancia.

Y por último una ciudad innovadora, en la que tenemos que avanzar en una economía basada en el conocimiento, pero también que posibilite que todas las personas sean incluidas en esta economía.

Una ciudad también inteligente en cuanto a que utiliza las nuevas tecnologías pero que potencia que las personas tengan la capacidad de esa toma de decisiones, de ese sentido crítico, etc. con todo el aspecto de gran foco en educación y cultura, en responsabilidad social territorial, etc. y lo que sería ya la participación y corresponsabilidad.

En fin que estos serían los 3 grandes ámbitos, y bueno algunas cosas que ya hemos dicho, se ha estropeado un poco el power point en la proyección, haciendo hincapié en lo que sería el trabajo en los distintos niveles, el corto, medio y largo plazo que comentaba Miguel al principio. El poder imbricar unas líneas muy generales de hacia dónde queremos, y nos hemos puesto de acuerdo en proyectos concretos como el que comentaba de la Movilidad Eléctrica, como podemos ir trabajando en los distintos niveles temporales a la vez. El que sea una metodología también integradora y flexible y por lo tanto concurrente, que pueda servir de modelo y de referencia para la intervención de todas las políticas públicas como las que hemos oído hoy aquí, y también de la intervención privada y social, un poco esa sería nuestra aportación, ese consenso y esa colaboración público-privada y social, la importancia también de lo que serían las alianzas, las redes, el lugar como espacio donde se concretan las políticas, etc. digamos que ese sería el planteamiento.

Y una vez hablado y comentado esto, que sería como lo que hemos ido proponiendo en los distintos ámbitos en los que hemos ido ya trabajando todo esto, o sea que todo esto es fruto del trabajo en distintos niveles, pues contar un poco en el momento en el que estamos.

Hemos estado en un tiempo en el que hemos ido recogiendo, diseñando la metodología, conversando con los distintos agentes, hablando y llegando a esta definición. Luego otro periodo en el que hemos hecho más el acercamiento a la realidad, sobre a través de nuestro Observatorio Urbano y también de este diálogo que hemos ido comentando. Y en este momento teniendo ya datos, documentos, etc. vamos a iniciar lo que sería la fase de diagnóstico y de primer diseño de la estrategia.

Por lo tanto en estos meses hasta final de año sobre todo, están previstos 3 Foros de Debate, uno por cada uno de estos grandes temas, en el que os vamos a citar y nos vamos a volver a encontrar tanto a personas y entidades que estáis aquí como a otros muchos agentes de la ciudad, socios de Ebrópolis y no socios de Ebrópolis. Y yo creo que sería interesante y os proponemos el que aunque muchos tenéis otras vías de participación porque formáis parte de Ebrópolis, el poder tener también una sesión de trabajo, a lo mejor después ya con el fruto de estos Foros de Debate, una

sesión de trabajo como Consejo de la Ciudad, como órgano, para aportar lo que ha surgido y para que podáis también completar, debatir y ayudar a definir hacia donde vamos a marcar la estrategia.

D. Miguel Zarzuela Gil, Gerente de Ebrópolis:

En ese sentido solo para acabar, estimamos que no solo sería conveniente lo que estamos haciendo hoy de plantearos un poco las líneas que llevamos avanzadas, sino irnos manteniendo dentro del Consejo de manera habitual y de manera cotidiana, un tema tan importante como serían las líneas estratégicas de ciudad, de manera que pudiéramos tener una especie de hábito, en el sentido de que el Consejo pudiera tener de manera casi permanente pues una opción de poder conocer el día a día de como van avanzando las líneas estratégicas, y ver si cumplimos las propuestas que os hemos presentado hoy y por supuesto el cronograma. Esa sería un poco la idea que os presentamos hoy.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Reforzar este planteamiento, porque yo soy también la Vicepresidenta de Ebrópolis, y la intención de poder cruzar estos dos espacios, ambos de planificación y de debate sobre la planificación estratégica, y de poder dotar de ese contenido, como planteaba antes Enrique Collados, de esa transversalidad y ese papel del Consejo de la Ciudad, pues pensamos que en este proceso de planificación tiene sentido, no creando un Grupo de Trabajo, sino que el propio Pleno del Consejo de Ciudad sea un espacio donde se aborde, se cruce todo el trabajo que se esté haciendo en los 3 Foros y en los 3 ámbitos, y donde se establezca las relaciones, y se pueda validar, aportar y hacer una sesión específica de trabajo, no un Grupo, si os parece bien que lo hagamos así, es una propuesta que traemos, sino que el propio Pleno hagamos una sesión de trabajo únicamente de esta cuestión cuando ya se hayan avanzado los 3 Foros. Os parece, si hay alguna opinión a este respecto.

D. Chuaquín Bernal Cupido.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:

Bueno a ese respecto igual no, buenas tardes, pero si que me gustaría comentar alguna cuestión del Plan presentado, y aprovechando que están aquí pues ya si me pueden contestar pues evidentemente estupendo.

En primer lugar dar la enhorabuena porque evidentemente un documento así no surge de la noche al día, y si que particularmente me parece que es un documento a lo mejor no demasiado extenso porque evidentemente se tiene que desarrollar, pero si que como puntos de partida me parece que es un documento que puede dar muchísimo juego, y visto también el cronograma que está al final del documento, también parece que va a ser un poco lo que se reclama en este Consejo de Ciudad, que es esa participación de las entidades, de los colectivos, y de todos los que tienen algo que decir en este respecto, que yo particularmente creo que son por fortuna muchos.

Pero lo que también deseo es que se haga realidad, porque da la sensación, o por lo menos es la que yo tengo, de que en muchas ocasiones tenemos documentos fantásticos, pero que en muchas ocasiones no llegan a ver la luz o que el cien por cien de todas las propuestas no llegan a buen puerto, evidentemente en un documento de este tipo nunca se ha llegado al cien por cien, evidentemente, seamos sinceros, pero si que estaría bien que por lo menos a unas cuantas de ellas si que se llegase.

Y tengo si en este caso concreto un par de dudas que antes de plasmarlas, si que quiero comentar una cuestión que has dicho que me ha parecido muy interesante, el tema del relato, el tema del relato de ciudad, porque además en el propio Plan Estratégico de Turismo, una de las debilidades del Plan Estratégico de Turismo es la falta de relato de ciudad, por lo tanto si podemos poner en valor esa debilidad que ya nos marca el propio Plan Estratégico de Turismo, con lo que tu también comentas, y yo creo que es necesario, tanto yo como mi grupo político, de hacer un relato de ciudad que sea creíble y además comprable, pues evidentemente estaríamos ganando mucho.

Y las dos cuestiones que si que te quería preguntar concretas son:

Saber si habéis hecho algún tipo de evaluación o diagnóstico de los Planes anteriores, porque en el documento y en las explicaciones que has dado, hemos visto que hay 4 Planes anteriores, yo ya entiendo que a la hora de elaborar uno nuevo pues lo primero que se hace en parte es ver exactamente cual ha sido el grado de compromiso de cumplimiento de los planes anteriores, eso por un lado.

Y luego respecto al modelo de ciudad, como segunda pregunta que os quería realizar, me parece que está muy bien trazado, vale, porque si que creo que dais, que golpeáis un poco en todas las cuestiones que están de interés en estos momentos, lo que si me resulta curioso es cuando hablamos de ciudad compacta, y me voy a explicar. Zaragoza no es una, Zaragoza es una ciudad compacta porque lo es, pero si que es cierto que tiene 14 distritos rurales en los cuales viven 30.000 zaragozanos, que son tan zaragozanos como todas las personas que estamos aquí reunidas, y además con unas situaciones muy concretas, porque Casetas son 7.000 habitantes y Torrecilla de Valmadrid creo que son 29 o 30, entonces las necesidades de unos y otros evidentemente son totalmente dispares. Por lo tanto si que en este caso concreto de ciudad compacta, a lo mejor y siendo que estoy de acuerdo, puede que me chirrie un poco. Y luego cuando también habláis de policéntrica, evidentemente por lo que acabo de decir, porque si luchamos por la ciudad compacta, como vamos a luchar a la vez para que sea policéntrica, cuando además vaya por delante que estoy de acuerdo en que sea policéntrica, porque creo que Zaragoza es lo suficientemente grande y potente como para que tenga varios centros y no única y exclusivamente los que conocemos a día de hoy. Y estas son las preguntas que planteo, gracias.

D. Miguel Zarzuela Gil, Gerente de Ebrópolis:

La mas fácil de contestar es la última, igual que somos de tradición musulmana y cristiana y no hay dios quien lo entienda, pues así somos y yo creo que hay que defenderlo, somos policéntricos y somos compactos en el sentido casi genérico. La ciudad consolidada qué es, no es la ciudad romana ya, es la ciudad consolidada verdaderamente por lo que tu has dicho, por los barrios rurales, por los barrios nuevos, etc. pero a partir de ahí es mas un concepto que una realidad urbanística. En ese sentido entiendo las posibles contradicciones pero es también asumirlo, porque somos contradictorios, es una ciudad que sería una debilidad el decir que apartamos de una tacada a lo que hemos creado o a lo que hemos hecho.

En lo que serían los anteriores Planes Estratégicos, es difícil llegar a una situación en donde sepamos bien hasta dónde se llevaron a cabo o no se llevaron a cabo. Ebrópolis hizo los Planes, era aquello que he explicado antes que ahora ya no queremos hacer, ya no queremos hacer tochos, sino que queremos incorporar formas estratégicas de pensar, y entonces aquellos tochos yo creo que eran débiles desde el momento que se presentaban como tales porque perdían ya, es decir la velocidad de la sociedad y de la realidad es tan rápida que muchas de esas páginas quedaban prácticamente en suspenso, con lo cual yo creo que lo abordamos como un buen trabajo que se hizo, y por supuesto aquello se envió a las entidades, no solo al Ayuntamiento sino también a la Diputación de Zaragoza y al Gobierno de Aragón, y cada cual hizo el caso que pensó que tenía que hacer, en algunos casos se incorporaron y en otros solo incorporaron las medidas genéricas, las nobles.

Y luego respecto a lo primero que has comentado, a lo del relato, yo creo que es muy importante el establecer ese tipo de relato porque al final hay que lograr una autoestima de la ciudad y del ciudadano, y eso a veces nos falta a esta ciudad, no hemos sabido incorporar algo en donde todo el mundo se sienta con la suficiente autoestima para creerse y dotarse de ese recorrido urbano y real de lo que es Zaragoza. Tenemos mucha mejor sensibilidad de gente que viene de fuera de la ciudad que de los propios zaragozanos, eso posiblemente pasa en otras ciudades también, no es solo de aquí, pero bueno vamos a intentar devolvernos esa autoestima.

Dª Mar Rodríguez Beltrán. Técnica de Ebrópolis:

Yo solo quiero decir que no es tan contradictorio, apostar por un modelo de ciudad en el que se busca la densidad y la multifunción, es decir no la especialización, en el que esté la vivienda, el comercio, los servicios, es decir todo mezclado, con que haya distintos centros neurálgicos, eso no es contradictorio. Y además nuestra realidad, la ciudad con su ámbito rural, de nuestros barrios rurales, pero también que nuestra ciudad real tampoco es esa, es otro círculo, es complejo, ahí hay una complejidad pero no es contradictorio, entonces yo creo que es poder jugar y que nos ayudemos todos a poder jugar con esa complejidad, es complicado.

Pero por ejemplo uno de los aspectos que en nuestro Observatorio Urbano que estamos haciendo incidencia es en la situación en los Barrios Rurales, estamos viendo como muchos de los indicadores nos están dando menores niveles de calidad de vida, en algunos aspectos, no en otros, pero de renta, de envejecimiento de la población, etc. en los barrios rurales, que está emergiendo como una de las problemáticas, o sea que yo creo que debemos jugar en este equilibrio que tu muy bien manifestabas.

D. Dioscórides Casquero Vega.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Yo quería recoger el reto de tu pregunta, Chuaquín de Chunta, mira has hecho dos preguntas la verdad muy interesantes, yo es que con el tema de Ebrópolis no soy imparcial porque fui miembro de Ebrópolis muchos años, tesorero, y he estado en todos esos elementos de planificación que has dicho. Entonces me han parecido superinteresantes las dos preguntas, pero la más difícil que ha sido la primera, por terminar de responderte desde mi humilde punto de vista de todos estos años formando parte de Ebrópolis, y lo voy a poner en un par de ejemplos, qué es lo que pasa y cómo hay que evaluar esto.

Yo recuerdo en el año 1994 cuando redactamos el Primer Plan, yo entonces trabajaba en la Cámara de Comercio, te puedo asegurar que nadie decía ni media palabra sobre logística en Zaragoza, nadie. En la Cámara de Comercio yo estaba todos los días como Responsable de Estudios, nadie decía una palabra de eso. Yo iba a reuniones a Madrid y cuando yo hablaba con inversores me hablaban de los proyectos de hacer una megaplataforma logística en Sagunto, que ahora por cierto a través del Pacto del Botánico están empezando a poner en marcha, 2017, y yo hablo del 94.

La cuestión no es evaluar, se ha conseguido lo de Plaza y toda la movida logística que hay en Aragón a consecuencia de Ebrópolis, el hecho no es eso, no es preguntarnos eso, el hecho es que precisamente Ebrópolis es un organismo participativo, y yo lo que veo es que sirvió simplemente para que la gente que tenía el potencial de desarrollar esto, tuviera un órgano de debate donde estas ideas se ponía en común y se producía una puesta en valor de estas ideas. Es decir si había un organismo y otro y otro, y decían pues yo también pienso que se podría hacer, y por qué no lo hacemos, porque a veces lo que falta en esta ciudad es puesta en común, ideas y valor hay muchísimo, muchísimo talento pero falta el coordinarlo. Entonces yo no atribuiría a Ebrópolis el hecho de que en estos momentos Ebrópolis sea la 3ª Plataforma Logística de España, no es gracias a Ebrópolis, simplemente es un órgano de participación de los diversos que tiene el Ayuntamiento, y éste es un buen ejemplo también de otro órgano de participación, que lo que permite es precisamente la puesta en valor.

Y te puedo decir que ese fue digamos el producto estrella del primero, en el segundo el tema de las riberas, el hecho de que se volviera otra vez la vista hacía el río. Es decir ese proceso de reflexión, el punto fuerte de Ebrópolis y por lo que merece la pena la institución, no es lo que consiga, sino como trabaja, cómo lo hace, porque es en ese proceso donde aporta valor, por si te sirve de definición de como evaluar los tres primeros planes.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Gracias por la intervención, que yo creo que refuerza ese planteamiento de que no queremos un Plan muy detallado con medidas numeradas completo, sino que queremos que se generen los espacios para poder ir debatiendo y haciendo mientras se debate y generando las sinergias necesarias para que las cosas vayan funcionando a la vez, creo que lo has definido muy bien, y es lo que transmitía Michel también, de cual es el objeto de este proceso de planificación, que no es tanto el resultado sino lo que se vaya produciendo en el proceso.

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista:

Si brevemente porque no quiere dejar pasar la oportunidad, un poco al hilo de lo que acaba de decir Discórides, yo conozco el año 1994, lo conozco porque formaba parte de aquel Gobierno, no era Concejal pero formaba parte de aquel Gobierno de la Ciudad que puso en marcha Ebrópolis.

Es una idea que no surgió con ánimo conjunto y que fue una opción que no se veía, estamos hablando del año 2017 y has puesto dos señales. Yo solo quiero congratularme de lo que has dicho, y un poco en la línea de lo que ha dicho Choaquín también decir 2 cosas:

Ha sido un trabajo arduo porque yo soy del Consejo de Ebrópolis ahora, y ha trabajado más para Ebrópolis desde la Diputación Provincial de Zaragoza cuando he sido Coordinador General de Presidencia, que ahora, porque convencer a la gente de los pueblos y del ámbito de la Diputación que yo he trabajado era... porque, lo voy a decir en términos políticos, había que afiliarse a una idea y no conocemos el potencial del área metropolitana, por la especial morfología que tiene nuestra área metropolitana, es una morfología compleja, corta de habitantes, y sin embargo también voy a reflejar, es verdad que Ebrópolis probablemente no tenga nada que ver... y tu tienes información privilegiada mucha, porque la has generado tú, al hilo de la Tercera Plataforma, Ebrópolis no tendrá nada que ver en eso, pero el Ayuntamiento sí, el Ayuntamiento todo, el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón, no voy a ser miquitoso ahora con algunas de las Plataformas que han generado, pero el Ayuntamiento de Zaragoza ha hecho un esfuerzo sobrehumano porque nosotros seamos el mejor puerto de Europa de interior, el mejor puerto de mar del interior, eso lo ha hecho el Ayuntamiento.

Y dos cuestiones, yo también dije en una reunión que hemos tenido, vamos a ver también la ciudad, yo aspiro a que los barrios rurales desaparezcan, pero no por fumigación, sino que igualen su nivel, porque claro siempre hablan de derechos iguales en los barrios, los ciudadanos iguales..., no es posible, no es posible por la morfología del territorio, quiero decir que ellos tiene una circunstancia y es un problema de que la ciudad crezca, en el momento en que la ciudad crezca, vemos ejemplos como que Utebo será absorbido por la ciudad de Zaragoza en un momento determinado con los años y tal, eso es un problema del área metropolitana, pero sí que Ebrópolis tiene que hacer algo, algo si que tendría que tener una línea estratégica de contemplar esos asentamientos que son tan dispares, como alguien que no tiene agua de boca por ejemplo, un barrio con 27 habitantes que no tiene agua de boca y que necesita medio millón de euros para que sus vecinos tengan agua de boca, un barrio de Zaragoza, hablamos de los derechos, todos los zaragozanos tenemos que ser iguales, y no es la culpa de estos señores del Gobierno de ahora, que no tienen agua de boca desde hace mucho tiempo, o sea que los gobiernos anteriores también aunque hayan sido socialistas se tenían que haber fijado, o con Casetas que tiene un problema también de absorción de la propia ciudad, en fin en esas cosas si que teníamos que tener un específico.

Es mi opinión, aquí pone Roberto Fernández representante del Partido Socialista, y lo soy a todos los efectos, pero yo quiero que desaparezcan los barrios rurales, no quiero que Zaragoza sea un pueblo, yo no quiero superar eso que nosotros tenemos tantos barrios... porque el punto de provincianismo nos sobra a una ciudad si queremos tener un enfoque europeo, si queremos ser el puerto de mar del interior de España, tenemos que ser algo más que fijarnos en esas cosas, así falta esa concienciación de que haya una línea.

Y por lo demás, antes no he hablado en el Plan de Turismo, también soy del Patronato de Turismo, y también en el Plan de Igualdad ayer ya tuve con mi compañera algunas palabras siempre de apoyo también, aunque desde mi punto crítico que tengo por la cosa que uno tiene, pero en este asunto Zaragoza se juega muchas cosas, porque tiene un mecanismo que no lo tienen otras ciudades de nuestro ámbito, Ebrópolis es un mecanismo, tienen otras cosas, tienen otros estamentos para hablar de ciudad, pero precisamente como ha dicho Discórides desde el año 94 ya son años y tenemos un gran capital acumulado de lo que sabemos hacer, y de lo que han hecho diferentes equipos de la ciudad de todos los signos, y yo felicitar el trabajo de Ebrópolis.

Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Simplemente decir que agradezco a Mares y a Michel y a todos los que están presentes de Ebrópolis su exposición, que siga abierto y que podamos seguir aportando, los Grupos Políticos lo haremos como miembros de Ebrópolis que somos, y que se abra a este Consejo me parece importante, no tenía mas que decir a pesar de lo oído.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Como no ha habido ninguna intervención en otro sentido pues damos por válida esa propuesta de traer aquí al Pleno del Consejo de Ciudad todo el debate estratégico, a un Pleno inicialmente, y a todos los que sean necesarios después, el debate estratégico que se está acometiendo desde Ebrópolis. Gracias.

6.- Información de los Grupos de Trabajo del Consejo de la Ciudad:

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Bueno pues por dar información del punto en el que están los distintos Grupos de Trabajo y Comisiones que cuelgan del Consejo de Ciudad.

Está el **Grupo de Trabajo del Modelo de Fiestas del Pilar** que ya se constituyó en el año 2015 y es un Grupo que se mantiene porque aborda las fiestas cada año, tanto su planificación como su evaluación posterior.

Para lo que han sido las Fiestas del Pilar 2017, el Grupo está constituido en estos momentos por 58 miembros, se han incorporado nuevas asociaciones como: Cerveza Artesana de Aragón, Asociación de Floristas de Aragón, representantes de la Mesa de Música del Consejo Sectorial de Cultura, Consumo-Conciencia, Asociación Celiaca Aragonesa ACA.

Ha habido en el año 2017, 3 reuniones, en mayo, en junio y en septiembre, y como ya es habitual en años anteriores, se abrió un plazo para hacer propuestas de mejora o de nuevos planteamientos para las Fiestas del Pilar, y se recibieron 38 propuestas de 5 entidades distintas: la CEOE, el Grupo Municipal Ciudadanos C's, la Unión Vecinal Cesaraugusta, que además hizo un proceso interno y eran propuestas recogidas de las propias asociaciones de la Unión, Escuela y Despensa y CERMI.

La última sesión fue de presentación de lo que iba a ser el Programa de las Fiestas y lo que se había incorporado, y habrá otra sesión en noviembre para hacer balance de las Fiestas del Pilar 2017, y la siguiente ya se retomará en abril del 2018 para recoger aportaciones para el siguiente Programa de las Fiestas del Pilar. Estamos ahora en puertas de las Fiestas y como ya viene siendo habitual en este Grupo pues habrá después la información y la evaluación pertinente en noviembre.

Tenemos también como Grupo la **Mesa de Reforma del Reglamento de Participación**. Se hizo llegar a todos los miembros de la Mesa un Borrador de Reglamento ya para poder trabajar en la Mesa de Reforma del Reglamento, se envió el 21 de julio y se dio de plazo hasta el 30 de

Septiembre, puesto que era un documento denso y completo para que los miembros de esa Mesa pudieran hacer aportaciones. Se terminó el plazo el 30, como era festivo ampliado al 2, y se han recibido aportaciones de 4 entidades: del Grupo Municipal Chunta Aragonesista, de la FABZ, que a su vez también ha hecho el proceso dentro de las asociaciones de recogida de aportaciones, CC.OO. Aragón y UGT Aragón.

Una vez recibidas las aportaciones nuestra intención es después del Pilar convocar ya la sesión de trabajo de la Mesa de Reforma del Reglamento, donde vistas estas aportaciones, haremos una propuesta de calendario, de reuniones, por bloques donde veamos que ha habido mas aportaciones o puede haber mas cuestiones que trabajar, para que lo validemos en esa Mesa de Reforma y allí ya empezamos a trabajar.

Me consta que estas 4 organizaciones han hecho aportaciones, pero que hay otros grupos que tienen también aportaciones, pero que han preferido no enviarlas previamente y hacerlas en el momento cuando estemos trabajando, aceptable también, preferíamos que estuvieran ya todas antes para así ir las trabajando y organizar mejor los debates, pero también teniendo en cuenta eso organizaremos la metodología en base a eso, que se pueden presentar propuestas en ese momento.

También como Grupo que cuelga del Consejo de Ciudad está la **Comisión de Seguimiento de los Presupuestos Participativos**, y ahora también en octubre se convocará esa Comisión de Seguimiento para informar y poder debatir las cuestiones que tienen que ver con la ejecución y con los remanentes y el dinero que va sobrando en cada una de las Juntas.

En un Grupo si recordáis que está formado por todas las personas del Pleno del Consejo de Ciudad que manifestaron su interés en estar, mas 15 representantes de las Mesas de Presupuestos Participativos de cada uno de los Distritos, y está además incorporada la Comisión Técnica, los técnicos que están haciendo el seguimiento mas directo de lo que es el proceso de Presupuestos Participativos.

E incorpora en este punto porque no habíamos caído en poner un punto específico, y no es un Grupo de Trabajo, pero si que es importante dar cuenta del punto en el que está, el proceso de renovación de la parte de entidades del Pleno del Consejo de Ciudad, cuyas bases se aprobaron en el último Pleno en el mes de junio, y de acuerdo a como se estableció el proceso, el 15 de Septiembre se abrió el plazo para presentar candidaturas y terminó el 2 de Octubre.

Incorporamos como novedades a propuesta del Grupo Municipal Popular que hubiera un informe evaluativo, de gestión o de valoración de las personas que habéis formado parte de este Consejo, y que las personas o entidades que se proponían también adjuntaran una breve hoja de motivación y de explicación de por qué querían estar en el Consejo de Ciudad.

Y como novedad también se va a colgar toda esta información en la página web del Ayuntamiento, mañana estarán todas las candidaturas de las entidades que se presentan y esos informes propuestas de por qué creen que tienen que estar o por qué quieren estar en el Consejo de Ciudad.

La fecha para la Asamblea es el 23 de Octubre a las 18 horas, y aunque lo colguemos mañana podemos decir ya los que se han presentado...

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad y Secretaria Técnica:

Se abrió un plazo de presentación de candidaturas que finalizó el **2 de octubre de 2017**, al cual se presentaron un total de **16 candidatos**, distribuidos en la siguientes categorías:

- **1 de asociaciones de jóvenes:** Instituto de Ciencia e Investigación Juvenil de Aragón ICIJA

- **2 de asociaciones de mayores:** Consejo Aragonés de Personas Mayores COAPEMA y LARES-ARAGÓN Asociación Aragonesa de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores-Sector Solidario

- **2 de asociaciones de vecinos:** A.VV. Picarral Salvador Allende y A.VV. Tío Jorge-Arrabal.

- **1 de asociaciones de madres y padres de alumnos:** Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as de Aragón FAPAR

- **7 de asociaciones culturales-sociales y otras:** Comisión de Fiestas Ríos de Aragón y Avda. Cataluña, Unión de Consumidores de Aragón UCA, COCEMFE Zaragoza, Asociación Escuela y Despensa, Asociación Cultural Royo del Rabal, Asociación SAWA o PGNYA (Camerún) y KAIRÓS Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social.

- **3 de entidades de interés público municipal:** Unión de Consumidores de Aragón UCA, Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ, y ACTORA-CONSUMO Asociación de Consumo Torre Ramona Aragón.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Con estas candidaturas, hay alguno de los que estáis aquí que sois miembros del Consejo que os volvéis a presentar de una manera o de otra, pero hay personas como Juan Carlos Castro, porque no hay candidatura presentada, que será al último Consejo al que asistirá, así que aprovecho para reconocerle el trabajo hecho durante estos dos años y esa dedicación y las aportaciones siempre positivas que has hecho en este Consejo, y también la Asociación Movida, aunque no hay ningún representante hoy, también es el mismo caso porque no se volverán a presentar como asociación.

Si que recordar una cuestión de la anterior Asamblea para que lo podáis dejar, sobre todo me refiero a la Unión Vecinal que tiene varias asociaciones, y a FAPAR también, y es que quede muy claro que la persona que vaya con la acreditación será la persona que vote y solo con la acreditación referida a la persona. Sabéis que ocurrió en algún caso que había personas que llevaban varias hojas firmadas, estaba claro en ese momento y está claro ahora también, pero aprovechamos para repetirlo para que no haya personas que luego se queden con la sensación de no haber podido votar porque habían delegado en alguien mas.

Cada entidad tendrá que llevar su acreditación, y esa acreditación tendrá que acreditar a la persona que es la que va a depositar el voto, para que lo trasmitáis también para que quede claro el día de las votaciones. Y abrimos turno si queréis para hablar de alguno de estos puntos.

D. Juan Carlos Castro Fernández.- Disminuidos Físicos de Aragón DFA:

Sí claro, por alusiones, agradecer el agradecimiento de la Presidenta, estos dos años evidentemente han sido años de trabajo intenso, hemos tenido sesiones de debate en algunos casos muy vivo, y en todo caso manifestar que la asociación a la que represento, Fundación DFA, siempre ha tenido vocación de integrarse en los debates y en los temas ciudadanos, como no podía ser menos, puesto que su origen es la ciudad de Zaragoza, y aunque ahora no vamos a poder seguir siendo miembros del Consejo, porque el Reglamento así lo establece, desde luego nuestro compromiso como colectivo de ciudadanos zaragozanos va a seguir igual de intenso formemos parte del Consejo o no, y en todo caso muchas gracias a todos por estos dos años.

Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Pues voy a encender y voy a apagar el micrófono porque quiero intervenir tres veces, pero como son las tres tan distintas. Primero mi agradecimiento a Juan Carlos, una amistad de muchos años, y su presencia contra viento y marea siempre en este Consejo y sobre todo aportando mucha sensatez y mucha coherencia en muchísimas ocasiones.

Dicho esto voy a la segunda, que no lo quería unir, me ha resultado un poco extraño, quién se presenta por los mayores aparte del Consejo Aragonés de la Tercera Edad, y por qué UCA se presenta en 2 tipos de asociaciones, tenemos a UCA inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas dos veces, tiene sección... lo pregunto porque no lo sé, y segundo me ha parecido oír, a lo mejor me estoy equivocando, que era una empresa o una asociación de residencias, que lo tenemos también inscrito como asociación, ahí dejo la reflexión.

Volvemos una vez mas a renovar los miembros de este Consejo sin hacer mas allá que un filtrado administrativo, que es una de las cosas que no solo lo he dicho yo como Partido Popular sino que creo que el Sr. Casañal que hoy no está también lo ha dicho. En el Registro de Entidades Ciudadanas hay asociaciones fantasmas, hay asociaciones que se inscriben como asociaciones por intereses económicos y por la petición de subvenciones, y no queda en hacer una revisión administrativa de mandarles un documento, el revisar si cada dos años o no renuevan sus datos, presentan sus actas fundacionales, sus asambleas extraordinarias, renovaciones de cargos... Yo lo he pedido muchas veces en Comisión de Participación Ciudadana y lo he pedido en este Consejo, hay cosas que hay que revisar y a los efectos me remito, yo no sé si una empresa de residencias de mayores, bien, tiene todo el derecho a defender donde le corresponda, pero como movimiento asociativo defendiendo intereses generales, me resulta francamente difícil.

La UCA yo no sé cuántas secciones tendrá, pero no se si estará en el de deportes, no se si estará en el de consumidores, no conozco sus estatutos,... pero bueno lo digo como reflexión porque me ha extrañado. Y luego si me cedéis la palabra hablaré de los Grupos de Trabajo que no lo quiero mezclar.

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad y Secretaria Técnica:

Aclarar lo del tema de interés público municipal, que estas inscrito en un sector, en una categoría, pero puedes estar en las asociaciones de mayores y tener el interés público municipal, lo que quiero decir es que todas, las 70 entidades que tienen reconocido el interés público municipal además están en su sector.

D^a Patricia Caveró Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Bien se presentará a interés público municipal, se presentará a lo otro... pero no va a traer UCA 2 representantes, es que vamos a mirar lo que estamos haciendo, va a tener la misma voz, o vamos a buscar que se representen intereses colectivos y sea plural.

Y a lo que voy en lo otro es al objeto, con todos mis respetos a las residencias de mayores, es una asociación que defiende unos intereses o defiende unos intereses particulares, dejo esa reflexión, porque he pedido en cantidad de ocasiones que el filtro no puede ser solo administrativo, no es decir somos los mejores del mundo que tenemos 3.000 asociaciones inscritas, es que yo creo que el movimiento asociativo tiene que ser vivo y representará a intereses muy distintos, que seguro que yo no coincido con muchos de ellos, pero tienen que tener voz, lo que no puede ser es que dos personas copen puestos en este salón, ni que tengamos determinados intereses que a lo mejor no son los que yo creo que están aquí, lo dejo como reflexión.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

La cuestión de presentar candidatura a interés público municipal y a alguna de las categorías es algo que se permitía en todos los cambios y renovaciones que ha habido de Asambleas, siempre ha ocurrido así, y la solución es que si es una de las seleccionadas como interés público municipal aunque fuera la mas votada del sector sociocultural no saldría, no es que vaya a ocupar dos puestos, sino que si sale en las dos, saltaría a la siguiente en una de ellas, eso está claro.

Y respecto a los objetivos o el sentido de determinadas asociaciones pues ahí está la pluralidad y la diversidad, y un Reglamento de Participación que reconoce unos requisitos para formar parte del Censo de Entidades, y un esfuerzo grande que ya hemos dicho en distintas ocasiones que estamos haciendo por renovar y por actualizar ese Censo, pero también unos criterios, nos puede gustar mas o menos pero si está recogida y reconocida como una entidad y está radicada en la ciudad de Zaragoza, pues difícil será que establezcamos cuáles si y cuáles no están en el Censo, o forman parte del Consejo de Ciudad. Ahora bien si nos parece que es un tema a replantear pues tenemos abierta la reforma del Reglamento de Participación para poder incorporar alguna cuestión de este tipo y que se pueda ser mas restrictivo y que lo debatamos en ese marco.

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad y Secretaria Técnica:

Es que ha llegado a inscribirse en el Censo Municipal de Entidades es porque previamente está inscrita en el Registro de Entidades del Gobierno de Aragón que es el que tiene la competencia, pues si allí le han reconocido con los Estatutos como asociación, pues el Ayuntamiento no tiene otra solución, si está dada de alta como asociación, es lo que quería decir.

D^a Patricia Caverro Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Si quieres aceptar la reflexión y la aportación constructiva. La contestación de como se ha hecho así lo voy a seguir haciendo, verdaderamente es francamente triste.

En primer lugar decir que muchas gracias por el orden del día, Grupos de Trabajo, no sabemos de cuál vas a informar ni tenemos documentación una vez mas, podíamos haber dicho que no... pero bueno no era muy difícil entender que íbamos a hablar de la Modificación del Reglamento y de los Presupuestos Participativos.

De la Mesa de Trabajo de la Reforma del Reglamento de Participación Ciudadana diré poco, el Partido Popular no ha hecho aportaciones, también ha presentado su escrito, habrá otros momentos para aportar, pues lo que acabas de demostrar es que no tienes proceso ni metodología para cómo lo vamos a hacer, mas nos vale que tengamos algún momento mas que aportar y que la sociedad civil tengan algún momento en el que aportar también en ese Borrador, si no dí voy a hacer una reforma técnica de puertas adentro del Ayuntamiento, lo voy a negociar con los Grupos Políticos y ahí hemos terminado. Quizás hubiera sido oportuno que a esta Mesa le hubieras traído ese Reglamento, ese Borrador que dices redactado por la Cátedra con las aportaciones de Zaragoza en Común.

De los Presupuestos Participativos voy a ser mas incisiva, porque creo que recordarán todos los presentes, los que estuvieron el año pasado, que mas o menos justo hace un año, el 24 de octubre aprobábamos el documento para el proceso participativo para los Presupuestos Participativos del 2017, un documento que ha tenido especiales incidencias, que está teniendo especiales incidencias en la ejecución, que menos que un Consejo de Ciudad, un órgano deliberativo que lo aprobó hubiera tenido un punto específico de los Presupuestos Participativos, que mal se están ejecutando, que a 31 de diciembre hemos hecho evaluación política de cómo lo has aprobado, de cómo lo has gestionado, a 31 de diciembre haremos evaluación política de los resultados, pero aún me llama mas la atención que en el mes de octubre de 2017 no haya habido en este orden del día ningún punto que se refiera a los procesos de los Presupuestos Participativos de 2018, no has dicho ni una sola palabra, no es que no haya venido en documentación, es que en tu intervención tampoco te has referido a ellos.

El año pasado una de las quejas que teníamos es que empezábamos tarde, pues es que vamos peor, es que no conocemos el documento, no conocemos la cantidad, no conocemos cómo se va a trabajar, no has escrito negro sobre blanco nada, y a esta fecha el Consejo de Ciudad, órgano consultivo de participación ciudadana, se tiene que ir respecto a los Presupuestos del 2018 con las manos vacías.

Luego en Ruegos haré una reflexión, si quieres la hago ya, no. Yo después de este Consejo de Ciudad, a los hechos me remito, todos los que estamos aquí somos políticos, las personas que te acompañan son técnicos, miembros del Consejo solo han asistido ellos, verdaderamente convocar un Consejo de Ciudad sin contenido, con un cajón de sastre, recuperando temas ya aprobados como Turismo, con el Plan de Igualdad sin documentación y los temas que pueden interesar a este Consejo no mentarlos, a los hechos me remito, ya puedes modificar el Reglamento, ya puedes modificar el orden del día, ya puedes rodearte de técnicos de toda la santa casa, si no hablamos de lo que le interesa a la ciudad, no se si decirte que es una muerte lenta o la crónica de una muerte anunciada, no sé si es que estás intentando matar a este Consejo de Ciudad por inanición, porque este Consejo de Ciudad en estos momentos 3 puntos que tendría que tener: uno es la Reforma del Reglamento, otro es la Evaluación de la Ejecución de los Presupuestos Participativos del 2017, y otra sería, tarde ya, la aprobación de los Presupuestos Participativos de 2018.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Pues sí, son tan importantes esos puntos que planteas que tienen sus propios Grupos de Trabajo específicos, uno es la Mesa de Reforma del Reglamento y otro la Comisión de Seguimiento de Presupuestos Participativos, donde están todos los miembros del Consejo que quieren formar parte mas representantes de todas las Mesa de Presupuestos Participativos de todos los Distritos, ambos se van a convocar después del Pilar, y en ambos se van a abordar esas cuestiones que estas planteando. Además de eso la Evaluación de los Presupuestos Participativos, del seguimiento de la ejecución se hace mensualmente en la Comisión de Participación a los Grupos Políticos y ahí espacio de debate de esa cuestión. Porque son tan importantes se abordan en Grupos específicos.

Y creo que hablar de un Pleno del Consejo sin contenidos cuando estamos informando de cuestiones estratégicas que se están avanzando en la ciudad, y además de una planificación estratégica global desde Ebrópolis a la que se va a incorporar el Pleno del Consejo como espacio deliberativo, como espacio de trabajo, yo no estoy de acuerdo contigo en ese vacío que estás planteando. Nada mas que añadir a esto que planteas.

Y me añaden que además para seguimiento de la ejecución se publica en la Web en tiempo real y cualquier persona puede seguirlo, como punto a añadir, no tiene nada que ver con el Consejo pero para que se tenga esa información también. Hay alguna otra intervención.

D^a Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Pues mira el próximo Consejo de Ciudad nos lo comunicas a través de la Web Municipal, desde mi casa, conciliando la vida familiar, encenderé el ordenador, mira vamos a ver, yo si quieres una crítica constructiva y aportaciones, aquí las tienes, si es tan importante me parece muy bien que funcionen los Grupos de Trabajo, pero tráelo aquí por dios, que este es el órgano de funcionamiento donde estamos todos, si lo quieres entender lo entiendes y si no miras la página web.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Estamos todos en los Grupos de Trabajo y se han creado para abordar esas cuestiones, lo de la página Web era una información añadida para que se tenga y para que se sepa que se puede hacer el seguimiento allí, para nada estoy diciendo que sustituya al Consejo de Ciudad.

7.- Proponer la renovación de la Declaración de Interés Público Municipal de la siguiente entidad:

- Asociación Aragonesa Para Problemas de Crecimiento (Expte. 764603/17)

D^a Rosa M^a Bleda Hernández.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad y Secretaria Técnica:

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada la propuesta de renovación de la concesión por unanimidad.

8.- Ruegos y preguntas.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No hay ruegos ni preguntas, pues ahora si terminamos la sesión. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Ciudad, a las veinte horas y treinta minutos del día señalado en el encabezamiento.**

**V^o B^o
LA VICEPRESIDENTA,
Consejera de Participación,
Transparencia y Gobierno Abierto**

**LA SECRETARIA,
Jefa de Sección
del Consejo de la Ciudad**

D^a Elena Giner Monge

Fdo. Rosa M^a Bleda Hernández